


Página 1 de 31	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		

**ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ"**

Vélez Santander, **09 OCT 2024**

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL E INDUSTRIAL PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ" MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ".				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
	42132203	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Telas y vestidos médicos	Guantes y accesorios médicos	Guantes de examen o para procedimientos no quirúrgicos
	42241800	Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos medicinales de deportes y ortopédicos y prótesis	Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior	-----
	46181501	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Delantales protectores
	46181504	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Guantes de protección
	46181520	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Protectores de piernas
	46181604	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Calzado de protección	Botas de seguridad
	46181702	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección,	Seguridad y protección personal	Protectores de cara y cabeza	Escudos faciales

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

	Vigilancia y Seguridad			
46181902	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protectores auditivos	Tapa oídos
46182002	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protección de la respiración	Respiradores
46182300	Equipos y Suministros de Defensa, Orden Público, Protección, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Protección anti caída y equipo de rescate	-----

EL VALOR TOTAL ESTIMADO ES LA SUMA DE DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/TCE (\$ 10.788.848) IVA INCLUIDO.

1.2 VALOR ESTIMADO

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	02-02-01-002-008	10	ESVEL	GSF01-RESPIRADOR CARA COMPLETA SERIE 6000 T. M cod: 900509234	2 UN	\$ 941.766,00	\$ 1.883.532,00
2				GSF01-CARTUCHO VAPOR ORGANICO/GAS ACIDO PAQUETE X 2 cod: 900515060	4 UN	\$ 97.818,00	\$ 391.272,00
3				GSF01-FILTRO CONTRA VAPORES ORGANICOS PAQX4 cod 900507469	4 UN	\$ 122.570,00	\$ 490.280,00
4				GSF01-PROTECTOR AUDITIVO COPA 30DB PELTOR H10A MARCA 3M cod: 900521315	7 UN	\$ 226.457,00	\$ 1.585.199,00
5				GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA S CAJA X 100 cod: 900509424	10 CAJAS	\$ 36.890,00	\$ 368.900,00
6				GSF01-CARETA CON MALLA METALICA cod: 900502956	5 UN	\$ 64.617,00	\$ 323.085,00
7				GSF01-CARETA PARA ESMERILAR VISOR CON RIBETE cod: 900508786	10 UN	\$ 45.815,00	\$ 458.150,00
8				GSF01-CARETA PARA SOLDAR FONOSENSIBLE OPTECH cod: 900521301	2 UN	\$ 318.087,00	\$ 636.174,00
9				GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.38 cod: 900507111	2 UN	\$ 76.279,00	\$ 152.558,00
10				GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.39 cod: 900507112	1 UN	\$ 76.279,00	\$ 76.279,00
11				GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.41 cod: 900507114	3 UN	\$ 76.279,00	\$ 228.837,00
12				GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR TALLA 44 cod: 900525205	1 UN	\$ 93.296,00	\$ 93.296,00
13				GSF01-BOTA DIELECTRICA JUMBO KONDOR T.38 cod: 900517152	2 UN	\$ 163.863,00	\$ 327.726,00

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



14			GSF01-GUANTE NYLON-POLIURETANO NEGRO PAR T.9 cod: 900506037	13 UN	16.660,00	\$ 216.580,00
15			GSF01-DELANTAL VAQUETA 60X90 AMARILLO cod: 900521061	7 UN	\$ 41.888,00	\$ 293.216,00
16			GSF01-CANILLERA LARGA AGROINDUSTRIAL PAR cod: 900509747	4 UN	\$ 112.336,00	\$ 449.344,00
17			GSF01-ARNES SOPORTE PARA GUADAÑA cod: 900507207	4 UN	\$ 69.496,00	\$ 277.984,00
18			GSF01-CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.M cod: 900506938	3 UN	\$ 55.335,00	\$ 166.005,00
19			GSF01-CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.L cod: 900506659	2 UN	\$ 55.335,00	\$ 110.670,00
20			GSF01-CINTURON ERGONOMICO TALLA XL cod: 900515090	1 UN	\$ 62.475,00	\$ 62.475,00
21			GSF01-GUANTE SOLDADOR EN CARNAZA NEGRO NARANJA cod: 900503742	3 UN	\$ 62.713,00	\$ 188.139,00
22			GSF01-OVEROL FONTANERO TALLA XL CON BOTA MACHA ALTA DESDE LA TALLA 36-44 cod: 900521444	2 UN	\$ 223.601,00	\$ 447.202,00
23			GSF01-GAFA SECUREFIT LENTE ESPEJADO SIN MARCO 3M cod: 900510070	7 UN	\$ 30.559,00	\$ 213.913,00
24			GSF01-ARNES RESCATE INDUSTRIAL EXPERT REF 502206-501296 cod: 900515092	1 UN	\$ 1.033.277,00	\$ 1.033.277,00
25			GSF01-Guantes de rescate RINGERS R353 con cuerda talla 10 cod: 900521183	1 UN	\$ 204.799,00	\$ 204.799,00
26			GSF01-GUANTE INGENIERO VAQUETA REFORZADO PAR cod: 8503106	7 UN	\$ 15.708,00	\$ 109.956,00
VALOR TOTAL						\$10.788.848,00

Respaldo presupuestal donde fue incluida y aprobada la adquisición del objeto a contratar mediante resolución No 0686 del 05/09/2024.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad/ unidad medida	Valor unitario	Valor total
1	07/10/2024	154	ESVEL	10	RESPIRADOR CARA COMPLETA SERIE 6000 T. M	2 UN	\$ 941.766,00	\$ 1.883.532,00
2					CARTUCHO VAPOR ORGANICO/GAS ACIDO PAQUETE X 2	4 UN	\$ 97.818,00	\$ 391.272,00
3					FILTRO CONTRA VAPORES ORGANICOS PAQX4	4 UN	\$ 122.570,00	\$ 490.280,00
4					PROTECTOR AUDITIVO COPA 30DB PELTOR H10A	7 UN	\$ 226.457,00	\$ 1.585.199,00
5					GUANTE NITRILLO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA S CAJA X 100	10 CAJAS	\$ 36.890,00	\$ 368.900,00
6					CARETA CON MALLA METALICA	5 UN	\$ 64.617,00	\$ 323.085,00
7					CARETA PARA ESMERILAR VISOR CON RIBETE	10 UN	\$ 45.815,00	\$ 458.150,00
8					CARETA PARA SOLDAR FONOSENSIBLE	2 UN	\$ 318.087,00	\$ 636.174,00
9					BOTA PVC NEGRA PAR T.38	2 UN	\$ 76.279,00	\$ 152.558,00
10					BOTA PVC NEGRA PAR T.39	1 UN	\$ 76.279,00	\$ 76.279,00
11					BOTA PVC NEGRA PAR T.41	3 UN	\$ 76.279,00	\$ 228.837,00
12					BOTA PVC NEGRA PAR TALLA 44	1 UN	\$ 93.296,00	\$ 93.296,00

Página 4 de 31
 CÓDIGO: 1LF-FR-0071
 FECHA: 17/06/2024
 VERSIÓN: 10

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

13				BOTA DIELECTRICA T.38	2 UN	\$ 163.863,00	\$ 327.726,00
14				GUANTE NYLON-POLIURETANO NEGRO PAR T.9	13 UN	16.660,00	\$ 216.580,00
15				DELANTAL VAQUETA 60X90 AMARILLO	7 UN	\$ 41.888,00	\$ 293.216,00
16				CANILLERA LARGA AGROINDUSTRIAL PAR	4 UN	\$ 112.336,00	\$ 449.344,00
17				ARNES SOPORTE PARA GUADAÑA	4 UN	\$ 69.496,00	\$ 277.984,00
18				CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.M	3 UN	\$ 55.335,00	\$ 166.005,00
19				CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.L	2 UN	\$ 55.335,00	\$ 110.670,00
20				CINTURON ERGONOMICO TALLA XL	1 UN	\$ 62.475,00	\$ 62.475,00
21				GUANTE SOLDADOR EN CARNAZA	3 UN	\$ 62.713,00	\$ 188.139,00
22				OVEROL FONTANERO TALLA XL CON BOTA ALTA	2 UN	\$ 223.601,00	\$ 447.202,00
23				GAFA SECUREFIT LENTE ESPEJADO SIN MARCO	7 UN	\$ 30.559,00	\$ 213.913,00
24				ARNES RESCATE INDUSTRIAL	1 UN	\$ 1.033.277,00	\$ 1.033.277,00
25				Guantes de rescate talla 10	1 UN	\$ 204.799,00	\$ 204.799,00
26				GUANTE INGENIERO VAQUETA REFORZADO PAR	7 UN	\$ 15.708,00	\$ 109.956,00
TOTAL							\$10.788.848,00

1.4 CLASE DE CONTRATO COMPRAVENTA – GRANDES ALMACENES

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROponentes Podrán participar en el presente proceso todos los proveedores seleccionados por Colombia Compra Eficiente a través de grandes almacenes de la tienda virtual del estado colombiano, en donde existe una Operación Principal realizada por Colombia Compra Eficiente.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de la misionalidad de la Dirección de Educación Policial, la cual orienta la formación integral del talento humano de la Policía Nacional, a través del sistema educativo policial, con el fin de contribuir a la satisfacción de las necesidades de convivencia y seguridad ciudadana, se requiere de recursos y elementos que le permitan una formación integral, con el propósito de desarrollar competencias para el servicio de Policía con énfasis en el respeto de los convenios y tratados internacionales y en cumplimiento de las funciones de docencia, investigación y proyección social, se hace necesario brindarle al personal docente y profesional que presta sus servicios en este centro de formación, las condiciones, herramientas y elementos necesarios que les permita el desarrollo de sus actividades académicas y personales en el transcurso de su proceso, logrando con ello generar impacto en la formación integral y de alta calidad.



Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad del sistema de seguridad y salud en el trabajo Ley 9 del 24 de enero de 1979 (Título III SALUD OCUPACIONAL, Artículos 122 a 124) "Todos los empleadores están obligados a proporcionar a cada trabajador, sin costo para éste, elementos de protección personal en cantidad y calidad acordes con los riesgos reales o potenciales existentes en los lugares de trabajo", Decreto 1072 del 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", todas las entidades públicas y privadas deben de dotar al personal de elementos de protección personal para evitar ocurrencia de accidentes de trabajo. Por tal motivo la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez", va a dotar al personal con elementos de protección personal que se pretenden adquirir mediante un proceso contractual, para evitar y minimizar los riesgos que existen en este centro de trabajo y así evitar la materialización de los incidentes y accidentes de trabajo, cuidando la integridad física de los funcionarios que laboran en las diferentes tareas que requieran los elementos de protección personal.

Se hace necesaria la adquisición de elementos teniendo en cuenta la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez" carece de elementos de protección personal, los cuales son necesarios para desarrollar las actividades logísticas y de control dentro de la misionalidad de esta unidad policial. Con la adquisición de dichos elementos se garantiza la seguridad y protección del personal destinado para funciones en las que se requiere la adecuada protección, así mismo dar cumplimiento a la normatividad referente a SG-SST vigente Decreto 1072 del 2015 "por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo".

La entidad en la vigencia 2019 adelanto la compra de elemento de dotación industrial, de los cuales algunos fueron asignados al personal no uniformado de la unidad.

La compra se adelantará cumpliendo los parámetros de calidad exigidos por las normas, por lo que el proveedor deberá suministrar la ficha técnica la cual debe contener los datos como el nombre, características físicas, el modo de uso o elaboración, propiedades distintivas y especificaciones técnicas.

Es necesario adquirir los elementos de protección para el personal no uniformado que hace parte del grupo logístico quienes son los encargados de realizar labores de mantenimiento general, poda de pastos, soldadura, mantenimiento de cañerías, arreglos locativos, jardinería, arreglos de electricidad, plomería, entre otros, así mitigar la probabilidad de generar accidentes, e incidentes de trabajo garantizando que cada uno de ellos cuente con los elementos de protección personal y para protegerlos de los riesgos a los que están expuestos en el desempeño de su actividad laboral, para lo cual esta unidad requiere de los siguiente elementos de seguridad, así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	RESPIRADOR CARA COMPLETA	2 UN
2	FILTRO CONTRA VAPORES ORGANICOS	8 UN
3	PROTECTOR AUDITIVO COPA	7 UN
4	GUANTE NITRILO	10 CAJA
5	CARETA CON MALLA METALICA	5 UN
6	CARETA PARA ESMERILAR VISOR CON RIBETE	10 UN
7	CARETA PARA SOLDAR	2 UN
8	BOTAS DE CAUCHO	7 UN
9	BOTA DIELECTRIA	2 UN
10	GUANTES DE NYLON Y POLIURETANO NEGRO	14 UN
11	DELANTAL EN VAQUETA	7 UN
12	CANILLERA ALTA (PROTECCION MEDIA):	4 UN
13	ARNES PARA GUADAÑA	4 UN

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

14	CINTURON ERGONOMICO	6 UN
15	GUANTES PARA SOLDAR	3 UN
16	GUANTES EN VAQUETA:	14 UN
17	OVEROL FONTANERO	2 UN
18	Gafa DE SEGURIDAD	7 UN
19	ARNES RESCATE INDUSTRIAL	1 UN
20	GUANTES DE RESCATE	1 UN

La Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, NO cuentan con la existencia de estos productos y por lo tanto la única forma de suplir esta necesidad es mediante la adquisición de estos, para lo cual se requiere adelantar para la vigencia 2024.

La contratación de los bienes relacionados, se encuentran cumpliendo con lo establecido en la normatividad que se encuentre vigente frente a la austeridad del gasto.

Los recursos disponibles para el presente proceso fueron aprobados en el plan de compras de la vigencia 2024, mediante resolución 0686 del 05/09/2024 por lo que para su ejecución se debe adelantar un proceso de contratación en concordancia con lo establecido en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el decreto reglamentario 1082 de 2015, por tal motivo se requiere la contratación para el mes de octubre.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

La Escuela de Carabineros Provincia de Vélez en la vigencia 2019 adquirió los elementos iguales o similares relacionados en el presente estudio previo.

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
ESVEL- INGECAD PARTS S.A.S.	PN ESVEL No. 58-2-10003-19	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE AUTOPROTECCIÓN Y DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ. "MAYOR GENERAL MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ"	PN ESVEL MIC 010-2019	El proceso fue desarrollado con éxito.	No se presentaron problemas.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Artículo 2, parágrafo 5, en el cual se indica: "El Gobierno Nacional señalará la entidad o entidades que tendrán a su cargo el diseño, organización y celebración de los acuerdos marco de precio, instrumentos de agregación demanda y a las adquisiciones en Gran Almacén. El Reglamento establecerá las condiciones bajo las cuales el uso de acuerdos marco de precios se hará obligatorio para las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público en el Orden Nacional, sometidas al Estatuto General de contratación de Administración Pública..." y en atención a que la Policía Nacional como fuerza pública adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, pertenece a la Rama Ejecutiva de



la Nación, quedando a criterio de la Entidad compradora la decisión de realizar la compra o adquisición de los Bienes haciendo uso de la plataformas tienda virtual del estado colombiano Grandes Almacenes o por medio de la plataforma SECOP II.

Colombia Compra Eficiente invita a los Grandes Almacenes a vincularse a la TVEC para ofrecer a las Entidades Compradoras el Catálogo de Gran Almacén para sus Procesos de Contratación hasta por el monto máximo de la Mínima Cuantía de la respectiva Entidad Compradora.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las relacionadas y definidas en los catálogos publicados por los grandes almacenes registrados en la Superintendencia de Industria y Comercio y vinculados a la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

4.1.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

Podrán participar en el presente proceso, de conformidad con los parámetros de Colombia Compra Eficiente en ejecución de su función de desarrollar mecanismos de agregación de demanda de las Entidades estatales, invitó a los Grandes Almacenes registrados en la Superintendencia de industria y Comercio a vincularse a la Tienda Virtual del Estado Colombiano para ofrecer a las Entidades Estatales el Catálogo del Gran Almacén para sus Procesos de Contratación de mínima cuantía. Los manuales de contratación de las Entidades Estatales de régimen especial pueden incluir un límite distinto en función de la cuantía, de acuerdo marco de precios Adquisición en Grandes superficies.

4.1.2. NIVEL EDUCACION O NIVEL ACADEMICO (No aplica)

4.1.3. EXPERIENCIA (No aplica)

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (No aplica)


4.1.5. CAPACIDAD OPERATIVA

El futuro proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las actividades previstas en el presente Acuerdo Marco, así como de las Órdenes de Compra, se desarrollarán en el territorio nacional. El Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradores los bienes a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles después de la fecha de la colocación de la Orden de Compra, si es la primera compra de la Entidad en el Gran Almacén el tiempo de entrega aumenta a máximo 10 días hábiles, a menos que la Entidad Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra Si el Gran Almacén no tiene en su inventario el bien objeto de una Orden de Compra debe informarlo a la Entidad Compradora dentro del día hábil siguientes al recibo de la Orden de Compra para que ésta solicite la cancelación o modificación de la Orden de Compra (haciendo clic aquí) y siguiendo los pasos. La falta de inventario es el único motivo que da lugar a no cumplir una Orden de Compra.

4.1.6. OTRAS CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES (No aplica)

4.1.7 CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES DE CALIFICACION Y SU JUSTIFICACION

- El Gran Almacén debe publicar su Catálogo en la TVEC utilizando el formato definido por Colombia Compra Eficiente. Cada Gran Almacén debe publicar un único Catálogo del Gran Almacén.
- El Gran Almacén es responsable de actualizar su Catálogo del Gran Almacén para: (i) actualizar precios (ii) actualizar la descripción, especificaciones técnicas del bien, inclusión de armado o

Página 8 de 31	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

instalación para los bienes que lo requieran (iv) incluir nuevos bienes; (v) eliminar bienes; y (vi) incluir o eliminar ciudades o municipios en los que ofrezca su Catálogo

- El Gran Almacén puede actualizar el Catálogo del Gran Almacén en cualquier momento.
- Colombia Compra Eficiente aprueba semanalmente el Catálogo del Gran Almacén en la TVEC.
- Colombia Compra Eficiente puede rechazar la inclusión de bienes nuevos en el Catálogo del Gran Almacén si: (i) este no siguió los parámetros del Clasificador de Bienes y Servicios; (ii) identifica que el precio del bien no es competitivo en el mercado, (iii) las especificaciones del bien no son claras o no son completas.
- Los costos y gastos en que incurra el Gran Almacén con ocasión de las siguientes actividades son exclusivamente de su cargo: (i) la vinculación a la TVEC; (ij) la publicación del Catálogo del Gran Almacén; y (iii) la actualización del Catálogo del Gran Almacén.
- Colombia Compra Eficiente no garantiza a los Grandes Almacenes la colocación de Órdenes de Compra a su favor en la TVEC.

4.2. EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA

4.2.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

La Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, como entidad compradora y teniendo en cuenta que al adelantar el proceso contractual a través del acuerdo marco grandes almacenes, no es necesario realizar evaluación económica y financiera toda vez que como entidad compradora incluimos en el "carrito" los bienes que cumplen con las condiciones técnicas y con el presupuesto asignado.

El valor mínimo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser de un (1) SMMLV Es potestad del Gran Almacén ejecutar la Orden de Compra que reciba con un valor inferior a este. En caso de decidir no ejecutarla debe informarle a la Entidad Compradora durante el día hábil siguiente al recibo de la Orden de Compra para cancelar la Orden de Compra.

El valor máximo de las transacciones realizadas en la TVEC entre Entidades Compradoras y el Gran Almacén debe ser el valor de la mínima cuantía de la respectiva Entidad Compradora Para las Entidades Compradoras.

4.2.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN: No aplica

4.2.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

De conformidad con los parámetros de Colombia Compra Eficiente y el acuerdo marco de precios Adquisición en Grandes superficies.

5. CONDICIONES DE LA ORDEN DE COMPRA

La ejecución de la orden de compra será conforme a la necesidad que se plantea en el presente estudio previo y de conformidad con lo requerido en el acuerdo marco de precios Adquisición en Grandes superficies.

Las condiciones de la futura orden de compra serán las establecidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, publicados por Colombia Compra Eficiente en el micrositio Adquisición en Grandes superficies verificables en el Link <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/gran-almacen/bienes-de-grandes-superficies>.

5.1 LUGAR DE ENTREGA



Una vez verificadas las Zonas de Cobertura Proveedores, Cobertura de Ciudades / Municipios, y los términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en su literal a) el gran almacén deberá hacer entrega de los bienes en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, Una vez verificadas las Zonas de Cobertura Proveedores, Cobertura de Ciudades / Municipios, y los términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en su literal a) el gran almacén deberá hacer entrega de los bienes en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, **para el caso el lugar de entrega de los elementos será en el almacén de intendencia de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez" ubicada en el KM 1 Vélez –Barbosa, Vereda El Tun Tun Finca Villa Elvia, todas las sillas deben entregarse totalmente armadas**, previa coordinación con el supervisor de la orden de compra.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto de orden de compra a celebrar se ejecutará en forma total.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

En atención a la guía compras estandarizadas grandes almacenes, numeral 1.5 Tiempos de entrega máximos, el Gran Almacén debe entregar a las Entidades Compradoras los bienes a más tardar dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra en los lugares donde tenga disponible el Catálogo del Gran Almacén, a menos que la Entidad Estatal Compradora establezca un plazo mayor en la Orden de Compra. Sin embargo, el plazo de entrega del bien objeto del primer Proceso de Contratación será de diez (10) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra, a menos que la Entidad Compradora indique un plazo mayor en la Orden de Compra.


La entidad compradora en atención al literal (a) Entrega de los Términos y Condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano establece **como plazo de ejecución para la orden de compra será de treinta y cinco (35) días hábiles.**

5.4. FORMA DE PAGO

En atención a la guía compras estandarizadas grandes almacenes, numeral 1.9 y la cláusula del g) Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en atención a los siguientes literales:

- b) La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

El pago se realizará en moneda legal colombiana, en **UN SOLO PAGO** dentro de los treinta (30) días calendarios, una vez aprobada la factura electrónica, la cual debe ser validada previamente por la DIAN, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, esta debe cargarse en la plataforma OLIMPIA y en SECOP II por parte del contratista y ser aprobada por el supervisor del contrato; donde de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará un número de radicación, previa presentación de los documentos internos suscritos por el supervisor del contrato y la acreditación por parte del contratista, certificado al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud, pensiones y riesgos profesionales, así como los parafiscales del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (decreto 843 del 25 de abril de 2013), documentos que den ser tramitados en el Área Administrativa y Financiera ESVEL. Si se tratara de persona natural empleadora o independiente, deberá tener en cuenta los lineamientos normativos establecidos a través del concepto de unificación expedido por el Ministerio de Trabajo de fecha 02/08/22 mediante el cual, por medio de la figura jurídica de la reviviscencia, retorno al ordenamiento jurídico las disposiciones contenidas en el artículo 18 de

Página 10 de 31	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

la Ley 1122 de 2007, respecto del aporte al sistema de seguridad social como cotizante, preceptos que las entidades contratantes están obligadas a seguir velando por su inequívoco cumplimiento.

Nota 1: Los proveedores y/o contratistas deberá tramitar y tener en cuenta lo siguiente:

Los proveedores y/o contratistas deberá tramitar y tener en cuenta lo siguiente:

- Elaborar factura electrónica mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, previa habilitación ante la DIAN.
- Generar factura obteniendo el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML).
 - Datos Estándar Factura
 - Código CUFE: Huella digital, código único de la factura.
 - Datos del Emisor: en el campo "correo" la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo, deben incluir correo del contratista o proveedor.
 - Datos del adquiriente: todas las facturas deben direccionarse a un buzón único: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con los datos correspondientes a este mismo, **con el asunto:**

16-01-03-D07;númerodelcontrato;correodelsupervisor@correo.policia.gov.co

- Cuando registren su NIT y el de la entidad pública adquiriente no vinculen el dígito de verificación, por cuando que, si lo hacen, al momento de hacer la validación, se rechazará la recepción de la factura y en consecuencia la única forma de corregir este error es anularla con una nota crédito y emitir una nueva de manera correcta.
- Certificado de pago de parafiscales del mes que tramita la cuenta, si el certificado lo firma un contador o revisor fiscal debe incluir fotocopia de la cedula de ciudadanía y fotocopia de la tarjeta profesional y la junta central de contadores.
- Copia del registro (RIT). (Registro Información tributaria – municipal).
- Copia del RUT actualizado a la vigencia del trámite de la cuenta. (si existe cambio en el RUT, como persona jurídica o cambio de régimen, informar la novedad a la supervisión, como requisito al trámite de la cuenta.
- Recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).

Nota 1: El contratista deberá tener en cuenta lo siguiente:

- Cuando registren su NIT y el de la entidad pública adquiriente no vinculen el dígito de verificación, por cuando que, si lo hacen, al momento de hacer la validación, se rechazará la recepción de la factura y en consecuencia la única forma de corregir este error es anularla con una nota crédito y emitir una nueva de manera correcta.
- Código PCI o Identificación de la entidad: **16-01-03-D07**
- NIT: **804.003-971-7 ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ**

Nota 2: Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos, son devueltos por inconsistencias tales como, la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional - Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "Mayor General Manuel José López Gómez, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubiese subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y la disponibilidad del plan Anula de Caja (PAC).



Nota 3: El oferente deberá cumplir a cabalidad con lo establecido en Directiva Presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado": obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados y los consignado en la Resolución Número 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Nota 4: En lo concerniente a la aplicación de retenciones al momento del pago estas se aplicarán de acuerdo a las normas vigentes para cada caso.

Nota 5: La Entidad Compradora es responsable de verificar al momento del pago si el Gran Almacén es autorretenedor y una vez realizado el pago debe remitir al Gran Almacén el respectivo certificado o soporte de pago que indique las retenciones si así las hizo, dentro de los 30 días calendario siguientes al pago.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

La supervisión y seguimiento del contrato estará a cargo del **JEFE DEL GRUPO LOGÍSTICO ESVEL** o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección de la Escuela de Carabineros de Policía Provincia de Vélez", quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 00090 de 15 de enero de 2018 de la Dirección General de la Policía Nacional "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014".

Teniente **MARIA FERNANDA VARGAS RODRIGUEZ**

E-mail: maria.vargasr@correo.policia.gov.co

CEL: 3229211554

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

La forma de adjudicación del presente proceso se efectuará en **Forma Total**, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

Si el Gran Almacén incumple los términos y plazos de entrega de los bienes adquiridos de la Orden de Compra, la Entidad Compradora puede seguir el procedimiento para declarar el incumplimiento según el régimen aplicable a su contratación. Si la Entidad Compradora declara el incumplimiento, debe informar del hecho a Colombia Compra Eficiente y cumplir con las reglas de publicidad correspondientes.

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

II. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

La unidad dueña de la necesidad no cuenta con antecedentes que permitan determinar la demanda de este tipo de bienes de igual forma, se verifico en la institución, si se cuenta con la demanda de este tipo de bienes y existe con diferente característica, por tanto, la unidad dueña de la necesidad no cuenta con antecedente de referencia para el análisis del sector.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

Haciendo uso de la plataforma de los grandes almacenes de la tienda virtual del estado colombiano, se verificaron los Proveedores habilitados en la página https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_tienda_virtual/zonas_de_cobertura_27_08_2024.pdf



Zonas de Cobertura - IAD Gran Almacén

Table with 2 columns: Proveedor and Zonas de Cobertura. It lists various companies and their service areas across different Colombian departments.

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS




<p>10 Proveer Institucional S.A.S</p>	<p>Bogotá, Medellín, Antioquia, Facatativa, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajica, Tocancipa, La Calera, Sopo, Tenjo, Caldas, Antioquia, La Estrella, Itagüé, Sabaneta, Bello, Copacabana, Envigado, Cali, Palmira, Yumbo, Jaramundí, Candelaria, Pereira, Pasto, Villavicencio, Yopal, Bucaramanga, Barranquilla, Montería, Cartagena, Cúcuta, Tunja, Ibagué, Sincelejo, Duitama, Soledad, Valledupar, Chocotá, Barrancabermeja, Vala de Leyva, Garagoa, Piedecuesta, La Dorada, Manizales, La Vega, Santa María, Florencia, Montebello, Argelia, Cucunubá, Popayán, Fusagasugá, Retiro, Neiva, Roldán, Buenavista, Arauca, Espinal, Armenia, Curumani, Aguachica, Cogua, Floridablanca, Riosacha, Mocoa, Guame, Melgar, Malambo, Tamésis, Buenaventura, Rio Negro, Pampóna, La Tebaida, Supa, Puerto Colombia, Saravena, Aguazul, Apartadó, San Sebastián de Mariquita, Puerto Carreño, San Andrés de Tumaco, Montenegro, Grón, Dosquebradas, Tuquerres, Ciénega, Lelito, Manizales, Ipiales, Citará, Villeta, Barichara, Quimbaya, Granada, Acacias, Córdoba, Armero, Guayabal, Pradera, San Gil, Sogamoso, Girardot, Pitalito, Cartago, Buga, Planeta Rica, Santa Cruz de Iovica, Corozal, Tulua, Marquetalia, Pensilvania, Salamina, Cóbmita, Andes, Guaduas, San Andrés de Tumaco, Puerto Lopez, Pacora, Honda, Villa de San Diego, Ubaté, Carepa, Cumaral, Tame, Garzón, Telúvigo, San Onofre, Puerto Berrio, El Carmen de Viborá, Aguadas, Puerto Boyacá, Riosucio, Viterbo, Sorsón, Libano, Circasia, Guadalupe, La Virginia, Chiquique, Caicedonia, Guamo, Lenguaque, Tibrití, Santa Rosa de Viterbo, Socorro, Quinchía, Gachetá, Bolívar, Valle del Cauca, El Banco, Remedios, Paipa, Siveña, Villapinzón, Gigante, Restrepo, Sevilla, Nemocón, La Mesa, Venecia, Ocaña, Cereté, Cáqueza, Sampués, Ricaurte, Málaga, Armenia, Santander De Quilichao, Trujillo, Venecia, Roldanillo, Santa Rosa de Cabal, Venadillo, Guatapé, Santiago de Tolú, Natagaima, La Ceja, Ovejas, Monquirá, La Unión, Chaparral, Gómez Plata, Chinchiná, Betania, Turbaco, Tierra Alta, Plata, Santo Domingo, Puerto Triunfo, El Colegio, Chiquinquirá, Santa Bárbara, Amagá, Santa Fe de Antioquia, Baranoa, Sabanalarga, Tubará, Santa Catalina, La Jagua de Ibirico, Sahagún, San Andrés Sotavento, Salento, Filandia, Purificación, Saldaña, Llerida, Bugalagrande, Zarzal, Sasama, Peñol, Fresno, Silvia, Cauca, Araricá, Fredonia, Magangué, Turbo, Gachantiva, Alvarado, Armbalema, Cajamarca, Carmen de Apicalá, Prado, Rovira, San Luis, Suzza, Aipo, Altamira, Manzanera, Marmato, Manulanda, Neira, Palestina, Samaná, San José Celdas, Victoria, Villamaría, Genova, Pijao, La Celia, Balboa, Pueblo Rico, Mersella, Bolón de Umbria, Mistral, Santuario, Apia, Guática, El Águila, Arsemannuevo, Toro, Obando, La Victoria, El Dovio, Versailles, Andalucía, Darién, Calima, El Cerrito, Gnebra, Guacarí, Restrepo - Valle del Cauca, Rosas, El Bordo - Cauca, Timbio - Cauca, La Unión - Nariño, Buesaco - Nariño, San Pedro de Cartago - Nariño, Sardoné - Nariño, Yacuanquer - Nariño, Ospina - Nariño, Sapoyes - Nariño, Risaralda - Caldas, Jardín - Antioquia, Caramenta - Antioquia, Valparaiso - Antioquia, Jericó - Antioquia, Pueblo Rico - Antioquia, Abejorral, Argelia - Antioquia, San Francisco - Antioquia, San Luis - Antioquia, Puerto Nare, San Carlos - Antioquia, Granada - Antioquia, Cicomá, La Urdin de Sucre, Tarsio, Hispania - Antioquia, Salgar - Antioquia, Concordia - Antioquia, Alejandria - Antioquia, Yombó - Antioquia, Cisneros - Antioquia, Betulia - Antioquia, Anza - Antioquia, Urrao - Antioquia, San Pedro de los Milagros, Don Matías - Antioquia, Santa Rosa de Osos, Carolina del Príncipe, Yarumal - Antioquia, Valdivia - Antioquia, Caicedo - Antioquia, Giraldo - Antioquia, Bunticá - Antioquia, Cañas Gordas - Antioquia, Uramita - Antioquia, Dabeiba - Antioquia, Tarazá - Antioquia, Mutatá - Antioquia, Zaragoza - Antioquia, Chigorodó - Antioquia, San Pedro de Urabá - Antioquia, Arboletes - Antioquia, Necoclí - Antioquia, San Juan de Urabá - Antioquia, San Bernardo del Vieho, San Antero - Córdoba, Chinú - Córdoba, San Pelayo - Córdoba, Loricé - Córdoba, Moritos - Córdoba, Ciénaga de Oro - Córdoba, Palmito - Sucre, Arjona - Bolívar, Turbana - Bolívar, Calamar - Bolívar, Manatí - Atlántico, Candelaria - Atlántico, Pueblo Viejo - Magdalena, Aracataca - Magdalena, Fundación - Magdalena, Plato - Magdalena, Pailitas - Cesar, San Alberto - Cesar, Agustín Codazzi - Cesar, Becerril - Cesar, Bosconia - Cesar, El Cepey - Cesar, Simijaca, Guachetá, Sesquile, Albán, Anolaima, Guayabal, Quetame, Viotá, Tocaima, Apulo, Sáchica, Tibasosa, Nobsa, Ráquera, Velez - Santander, Paz de Ariporo, San Vicente de Chucun</p>
<p>11 POLYFLEX</p>	<p>Todos</p>
<p>12 VENEPLAST</p>	<p>Todos</p>
<p>13 HAS LTDA</p>	<p>Todos</p>
<p>14 CLARYCON S.A.S</p>	<p>Todos</p>
<p>15 INVESAKK SAS</p>	<p>Todos</p>
<p>16 TECNOPROCESOS S.A.S</p>	<p>Todos</p>
<p>17 JIMMY ARENAS VELASCO</p>	<p>Todos</p>
<p>18 SAN ISIDRO DISTRIBUCIONES</p>	<p>Todos</p>
<p>19 Postobon S.A.</p>	<p>Todos</p>

Elaborado Por: Catalina - Coordinadora Administrativa (S&M) Subdirector
Revisado Por: Luis Fernando Caballero - Gestor TI - Subdirector Negocio
Aprobado: Guillermo Buenaventura Cruz - Subdirector Negocio

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Podrán participar todas las personas jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, que se encuentren habilitados como proveedores en Grandes Almacenes de la tienda virtual del estado colombiano.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO:

Página 14 de 31	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

(i) Los precios de los bienes y servicios incluidos en el Catálogo del Gran Almacén incluyen [a] IVA; e [b] impuesto al consumo aplicable.

Las Entidades Compradoras ya sea de orden territorial o nacional que funcionen en un ente territorial, son responsables de indicar detalladamente a los proveedores en los campos correspondientes dentro de la Solicitud de Compra, los gravámenes o tributos, impuestos, tasas, contribuciones y en general cualquier carga impositiva, a los que están sujetos sus procesos de contratación.

En línea con lo anterior, la finalidad principal es que los proveedores de la TVEC conozcan claramente las obligaciones a su haber por concepto de los gravámenes o tributos, impuestos, tasas, contribuciones y en general cualquier carga impositiva que les serán retenidos en calidad de sujetos pasivos del hecho generador. Adicionalmente, las Entidades Compradoras deberán informar la forma de recaudo de los mismos.

(ii) La Entidad Compradora es responsable de analizar y verificar que los precios de los catálogos de Grandes Almacenes sean acordes a los precios del mercado nacional. Lo anterior, teniendo en cuenta los puntos de entrega, cantidades y características de los productos y demás especificaciones que hacen parte del precio total.

(iii) En caso de que la entidad compradora evidencie que, los precios de los catálogos de proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda de Grandes Almacenes están por encima de los precios de mercado, la entidad compradora deberá comunicarle a la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, con el objetivo de analizar los precios, y, en los casos que proceda, suspender los productos identificados con sobre costos.

Fuente: Colombia Compra Eficiente - guia_compras_estandarizadas_grandes_almacenes_v1_04-10-2022_2

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Al contar con los bienes definidos en el presente estudio previo, se podrá satisfacer las necesidades contempladas en el buen funcionamiento de los equipos existentes.

COSTOS INDIRECTOS: Los posibles costos indirectos en que se pueden incurrir los proponentes en desarrollo de la presente contratación, pueden ser de carácter administrativo, fletes y otros gravámenes a que haya lugar.

PROCEDENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES: La procedencia de los bienes de acuerdo a lo que establece el gran almacén pueden ser origen nacional o extranjero.

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se realiza en moneda legal colombiana (pesos – colombianos).

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1 PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)



ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
MUNICIPIO DE LA UVITA/ MFO AS	SUMINISTRO DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA PERSONAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UVITA BOYACA VIGENCIA 2023	CO1.PCCNTR.57006 99 28/12/2023	GC-MC-2023-69	\$ 1.952.850
SENA REGIONAL NARIÑO Grupo Administrativo CAPCP/ COMPAÑIA DE SERVICIO LOGISTICO COLOMBIA SAS	Compra de elementos de protección personal, dotación y ropa de trabajo para personal administrativo, instructores y aprendices del Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica durante la vigencia 2023	CO1.PCCNTR.56887 31 26/12/2023	MC-NRÑ-CAPCP-0020-2023	\$ 44.666.000
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS/ JEHISON WALDIR DAZA ABRIL	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META	OCA-975-2023 20/12/2023	OCA-MC-063-2023	\$ 52.189.600
INM / SOLUCIONES NIRYA	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INSTITUCIONALES PARA LOS COLABORADORES DEL INM.	CAO 031 DE 2023 19/12/2023	MC 035 DE 2023	\$ 23.446.319

Se adelanta consulta de proceso iguales o similares al presente estudio, pero estos no pueden ser tomado como referencia ya que no cuenta con las mismas especificaciones del objeto a contratar de igual forma cambia el lugar de entrega.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.2 PRECIOS HISTÓRICOS


ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La unidad no cuenta con precios históricos, teniendo en cuenta que este tipo de bienes con las características relacionadas, no han sido adquiridos.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3 PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB


BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
GSF01 - RESPIRADOR PROFESIONAL CON CARTUCHO MULTIGAS - T	04/10/2024	Polyflex	\$ 248.900,00
GSF01 - RESPIRADOR PROFESIONAL CON CARTUCHO VAPOR ORGANICO - T	04/10/2024	Polyflex	\$ 211.900,00
GSF01-RESPIRADOR MEDIA CARA 6000 SERIES T.M cod: 900507471	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 92.463,00
GSF01-RESPIRADOR CARA COMPLETA SERIE 6000 T. M cod: 900509234	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 941.766,00

Página 16 de 31	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
VERSIÓN: 10		

GSF01 - PROTECTOR AUDITIVO TIPO TAPON	04/10/2024	Polyflex	\$ 2.900,00
GSF01-PROTECTOR AUDITIVO LIBUS ALTERNATIVE CLE cod: 900508119	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 44.982,00
PROTECTOR AUDITIVO CM502 COPA DIELECT PROTECC 26DB CAR	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 41.276,00
GSF01-PROTECTOR AUDITIVO COPA 30DB PELTOR H10A MARCA 3M cod: 900521315	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 226.457,00
gsf01-GUANTE NITRILO	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 59.755,00
GSF01-GUANTE NITRILO AZUL CAL.8 T.L CJX50 PAR cod: 900520089	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 71.162,00
GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA S CAJA X 100 cod: 900509424	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 36.890,00
GSF01-CARETA CON MALLA METALICA cod: 900502956	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 64.617,00
GSF01- CARETA PARA GUADAÑAR AMARILLA	04/10/2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 49.146,00
CARETA MALLA METALICA CON RATCHET PARA GUADAÑADORA. MARCA ZUBIOLA	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 44.880,00
gsf01-CASCO GUADAÑADOR CARETA Y PROTECTOR AUDITIVO + PETO EN CARNAZA 1 SOLA PIEZA DE 60CM X 90CM + GUANTE CARNAZA...	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 301.011,00
GSF01- CARETA FACIAL VISOR POLICARBONATO Y RIBETE	04/10/2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 81.699,00
GSF 01 Careta Facial Visor Policarbonato Y Ribete	04/10/2024	VENEPLAST LTDA	\$ 56.125,00
GSF01-CARETA PARA ESMERILAR VISOR CON RIBETE cod: 900508786	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 45.815,00
GSF01-CARETA PARA SOLDAR FONOSENSITIBLE OPTECH cod: 900521301	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 318.087,00
CARETA PARA SOLDAR FOTSENSIBLE STEELPRO	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 341.000,00
CARETA PARA SOLDAR PASIVA VENTANA MOVIL NEGRA	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 35.100,00
GSF01-BOTA ARGYLL CAUCHO VULCANIZADO NEGRA /FRANJA ROJA PAR T.44 cod: 900506277	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 180.999,00
GSF01 - BOTAS PANTANERAS TODO TERRENO - BELL	04/10/2024	Polyflex	\$ 101.900,00
GSF01- BOTAS DE CAUCHO NEGRA	04/10/2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 100.944,00
GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.38 cod: 900507111	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 76.279,00
GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.39 cod: 900507112	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 76.279,00
GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.41 cod: 900507114	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 76.279,00
GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR TALLA 44 cod: 900525205	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 93.296,00
GSF01- BOTA DIELECTRICA TIPO 1	04/10/2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 527.778,00



GSF01-BOTA TORNADO CAFÉ DE SEGURIDAD DIELECTRICA TALLA 35 cod: 900510066	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 202.895,00
GSF01-BOTA DIELECTRICA JUMBO KONDOR T.38 cod: 900517152	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 163.863,00
GSF01-GUANTE NYLON-POLIURETANO NEGRO PAR T.9 cod: 900506037	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 16.660,00
GSF01-GUANTE HYFLEX FORTIX NYLON NEGRO PAR T.9 cod: 900502267	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 27.608,00
GSF01-GUANTE HYFLEX NEOPRENO CAFE PAR T.9 cod: 900505290	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 36.795,00
GSF01-DELANTAL VAQUETA 60X90 AMARILLO cod: 900521061	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 41.888,00
GSF01- DELANTAL EN DRIL	04/10/2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 50.556,00
gsf01-DELANTAL ARO DRIL CON RIATA	04/10/2024	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	\$ 56.547,00
GSF01-CANILLERA CORTA AGROINDUSTRIAL PAR cod: 900509325	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 120.476,00
GSF01-CANILLERA LARGA AGROINDUSTRIAL PAR cod: 900509747	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 112.336,00
GSF01- CANILLERA PROFESIONAL CARAY NEGRO	04/10/2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 146.032,00
GSF01-ARNES SOPORTE PARA GUADAÑA cod: 900507207	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 69.496,00
GSF01-CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.L cod: 900506659	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 55.335,00
GSF01-CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.M cod: 900506938	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 55.335,00
GSF01- FAJA LUMBAR COMPOSICION TEXTIL	04/10/2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 126.440,00
GSF01-CINTURON ERGONOMICO TALLA XL cod: 900515090	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 62.475,00
GSF01-ARNES RESCATE INDUSTRIAL EXPERT REF. 502206-501296 cod: 900515092	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 1.033.277,00
ARNES GRYPHON	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 2.303.840,00
ARNES PARA RESCATE ATOM	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 3.950.205,00
GSF01-GUANTES DE CARNAZA CON REFUERZO TALLA 10 PAR cod: 900510071	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 82.348,00
gsf01- GUANTES FORESTALES DE CARNAZA 13" (33CM), NFPA, TALLA L POR IMPORTACION 60 DIAS	04/10/2024	FERRICENTROS	\$ 880.600,00
GSF01-GUANTES SOLDADOR LARGO EN CUERO cod: 900506563	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 73.066,00
GSF01-GUANTE SOLDADOR EN CARNAZA NEGRO NARANJA cod: 900503742	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 62.713,00
GSF01-GUANTES DE CARNAZA PARA SOLDADOR DE 14" -16"	04/10/2024	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	\$ 120.500,00
GSF01-GUANTE INGENIERO VAQUETA REFORZADO PAR cod: 8503106	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 15.708,00
GSF01-GUANTE VAQUETA TIPO INGENIERO CORTO cod: 900503757	04/10/2024	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.	\$ 17.017,00
GSF01- GUANTE VAQUETA CORTO	04/10/2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	\$ 16.239,00

Página 18 de 31	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

En este caso una vez efectuada la consulta en la tienda virtual del estado colombiano, se puede evidenciar que existen productos con características iguales o similares a los proyectados en el presente estudio previo, sin embargo, la entidad en este caso selecciona el bien que cumple las características técnicas relacionadas con calidad y confort, en atención a que los bienes a adquirir serán dotados al personal que desarrolla actividades relacionadas con oficios con nivel de alto riesgo (electricidad, manejo de sustancias químicas, trabajo en alturas, fontanería, soldadura, ebanistería y jardinería), por tal razón la entidad al verificar los bienes disponibles en la tienda puede evidenciar que no todos los elementos cuentan con las características técnicas relacionadas con la necesidad planteada, para esta oportunidad la entidad establece como proveedor de los a PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.


5.4 PRECIOS DE MERCADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2	COTIZACIÓN No. 3	MENOR VALOR COTIZADO
-	-	-	-	-	-

En el mercado si se evidencian precios del bien, pero para realizar el análisis de valor unitario de los bienes, se procedió a tomar los valores del catálogo de la tienda virtual.

5.5 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA
1	02-02-01-002-008	10	ESVEL	GSF01-RESPIRADOR CARA COMPLETA SERIE 6000 T. M cod: 900509234	2 UN	\$ 941.766,00	\$ 1.883.532,00
2				GSF01-CARTUCHO VAPOR ORGANICO/GAS ACIDO PAQUETE X 2 cod: 900515060	4 UN	\$ 97.818,00	\$ 391.272,00
3				GSF01-FILTRO CONTRA VAPORES ORGANICOS PAQX4 cod: 900507469	4 UN	\$ 122.570,00	\$ 490.280,00
4				GSF01-PROTECTOR AUDITIVO COPA 30DB PELTOR H10A MARCA 3M cod: 900521315	7 UN	\$ 226.457,00	\$ 1.585.199,00
5				GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA S CAJA X 100 cod: 900509424	10 CAJAS	\$ 36.890,00	\$ 368.900,00
6				GSF01-CARETA CON MALLA METALICA cod: 900502956	5 UN	\$ 64.617,00	\$ 323.085,00
7				GSF01-CARETA PARA ESMERILAR VISOR CON RIBETE cod: 900508786	10 UN	\$ 45.815,00	\$ 458.150,00
8				GSF01-CARETA PARA SOLDAR FONOSENSITIBLE OPTTECH cod: 900521301	2 UN	\$ 318.087,00	\$ 636.174,00
9				GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.38 cod: 900507111	2 UN	\$ 76.279,00	\$ 152.558,00
10				GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.39 cod: 900507112	1 UN	\$ 76.279,00	\$ 76.279,00
11				GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.41 cod: 900507114	3 UN	\$ 76.279,00	\$ 228.837,00
12				GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR TALLA 44 cod: 900525205	1 UN	\$ 93.296,00	\$ 93.296,00
13				GSF01-BOTA DIELECTRICA JUMBO KONDOR T.38 cod: 900517152	2 UN	\$ 163.863,00	\$ 327.726,00
14				GSF01-GUANTE NYLON-POLIURETANO NEGRO PAR T.9 cod: 900506037	13 UN	16.660,00	\$ 216.580,00
15				GSF01-DELANTAL VAQUETA 60X90 AMARILLO cod: 900521061	7 UN	\$ 41.888,00	\$ 293.216,00
16				GSF01-CANILLERA LARGA AGROINDUSTRIAL PAR cod: 900509747	4 UN	\$ 112.336,00	\$ 449.344,00

Página 19 de 31	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

17		GSF01-ARNES SOPORTE PARA GUADAÑA cod: 900507207	4 UN	\$ 69.496,00	\$ 277.984,00
18		GSF01-CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.M cod: 900506938	3 UN	\$ 55.335,00	\$ 166.005,00
19		GSF01-CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.L cod: 900506659	2 UN	\$ 55.335,00	\$ 110.670,00
20		GSF01-CINTURON ERGONOMICO TALLA XL cod: 900515090	1 UN	\$ 62.475,00	\$ 62.475,00
21		GSF01-GUANTE SOLDADOR EN CARNAZA NEGRO NARANJA cod: 900503742	3 UN	\$ 62.713,00	\$ 188.139,00
22		GSF01-OVEROL FONTANERO TALLA XL CON BOTA MACHA ALTA DESDE LA TALLA 36-44 cod: 900521444	2 UN	\$ 223.601,00	\$ 447.202,00
23		GSF01-GAFA SECUREFIT LENTE ESPEJADO SIN MARCO 3M cod: 900510070	7 UN	\$ 30.559,00	\$ 213.913,00
24		GSF01-ARNES RESCATE INDUSTRIAL EXPERT REF. 502206-501296 cod: 900515092	1 UN	\$ 1.033.277,00	\$ 1.033.277,00
25		GSF01-Guantes de rescate RINGERS R353 con cuerda talla 10 cod: 900521183	1 UN	\$ 204.799,00	\$ 204.799,00
26		GSF01-GUANTE INGENIERO VAQUETA REFORZADO PAR cod: 8503106	7 UN	\$ 15.708,00	\$ 109.956,00
				VALOR TOTAL	\$10.788.848,00


 Teniente **MARIA FERNANDA VARGAS RODRIGUEZ**
 Jefe Grupo Logístico

**Documentos Anexos al Estudio Previo:**

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Selección modalidad de contratación cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INDUSTRIAL PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ" MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ".

Anexos


Aplica

- Certificación de la necesidad
- Especificaciones técnicas mínimas
- Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo
- Ficha técnica
- Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Formularios adjuntos al estudio previo

Aplica

- Factores de verificación y ponderación.
- Apoyo a la industria nacional
- Indicación de trato nacional
- Experiencia del proponente
- Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- Clasificación proponente extranjero
- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- Capacidad financiera
- Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- Certificación de la capacidad técnica

Página 21 de 31	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- Carta de compromiso postventa

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- Certificación de plan de compras N°154 de fecha 07/10/2024
- Comunicación oficial GS-2024-006599-ESVEL de fecha 09/10/2024, solicitud inicio proceso.
- Formato revisión estudios previos.

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CERTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	

En mí calidad de Jefe del Almacén de Intendencia, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACION que consultado el Inventario de Bienes de consumo del almacén de intendencia de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez "MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ", NO se cuenta con los siguientes elementos así: respirador cara completa, filtro contra vapores orgánicos, protector auditivo copa, guante nitrilo, careta con malla metálica, careta para esmerilar visor con ribete, careta para soldar, botas de caucho, bota dieléctrica, guantes de nylon y poliuretano negro, delantal en vaqueta, canillera alta (protección media), arnés para guadaña, cinturón ergonómico, guantes para soldar, guantes en vaqueta, overol fontanero, gafa de seguridad, arnés rescate industrial, guantes de rescate por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la adquisición de estos bienes. El déficit de estos productos obedece a la necesidad planteada por la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez.

Es de anotar que la necesidad real al igual que el déficit de elementos es responsabilidad directa del dueño de la necesidad la cual está justificada desde a la vigencia anterior, atendiendo a los principios de planeación, necesidad y economía.






Subintendente **LEONOR DOMINGUEZ SALAS**
Jefe Almacén de Intendencia (E) ESVEL

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS






POLICÍA NACIONAL

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD
1	<p>RESPIRADOR CARA COMPLETA SERIE 6000 T. M cod: 900509234</p> <p>GSF01-RESPIRADOR CARA COMPLETA SERIE 6000 T. M cod: 900509234</p>  <p>Marca 3M Referencia: 6000 Compatible con ciertos cartuchos de repuesto. Compatible con determinados sistemas de suministro de aire impulsado. Lente grande para mayor campo de visión Material: Silicona. Elastómero Termoplástico (TPE) Tipo de máscara: Cara completa reutilizable. **Sujeto a disponibilidad de inventario</p> <p>941.768,00 COP</p> <p>1 UNIDAD</p> <p>Suministrado por: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No. parte del proveedor: 900509234</p> <p>Nombre del fabricante: 3M</p> <p>Número de parte del fabricante: 6000</p> <p>Merchante: Codes adiciones</p> <p>Etiquetas: <input checked="" type="checkbox"/> Agregar etiquetas</p> <p>Valor IVA: 128.366</p> <p>Valor: 79.942</p> <p>Ipococonsumible</p> <p>Valor IVA: 108.544</p>	2 UN
2	<p>CARTUCHO VAPOR ORGANICO/GAS ACIDO* PAQUETE X 2 cod: 900515060</p> <p>GSF01-CARTUCHO VAPOR ORGANICO/GAS ACIDO PAQUETE X 2 cod: 900515060</p>  <p>Marca 3M Referencia: 6003 Cartucho para vapor organico o gas ácido Diseño sweep-back para mejora del campo de visión y el equilibrio. Utilizar con Respiradores Reutilizables 3M™ El Cartucho para vapor organico/gas ácido 3M 6003 ayuda a proporcionar protección respiratoria contra ciertos vapores organicos o gases ácidos. Usar con máscaras medias y completas 3M series 5500, 7000 y FF-400 con sockets de filtro de bayoneta. **Sujeto a disponibilidad de inventario</p> <p>97.818,00 COP</p> <p>1 UNIDAD</p> <p>Suministrado por: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No. parte del proveedor: 900515060</p> <p>Nombre del fabricante: 3M</p> <p>Número de parte del fabricante: 6003</p> <p>Merchante: Codes adiciones y etiquetas</p> <p>Etiquetas: <input checked="" type="checkbox"/> Agregar etiquetas</p> <p>Valor IVA: 18.618</p> <p>Valor: 79.200</p> <p>Ipococonsumible</p> <p>Valor IVA: 18.618</p>	4 UN
3	<p>GSF01-FILTRO CONTRA VAPORES ORGANICOS PAQX4 cod: 900507469</p> <p>GSF01-FILTRO CONTRA VAPORES ORGANICOS PAQX4 cod: 900507469</p>  <p>Referencia: 7093B Color morado Usados para piezas tecelas 7500 y serie 6000 están aprobados para protección contra polvos, humos y neblinas con o sin aceite. **Paquete por 4 Unidades Sujeto a disponibilidad del inventario</p> <p>123.870,00 COP</p> <p>1 UNIDAD</p> <p>Suministrado por: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No. parte del proveedor: 900507469</p> <p>Nombre del fabricante: 3M</p> <p>Número de parte del fabricante: 7093B</p> <p>Merchante: Codes adiciones</p> <p>Etiquetas: <input checked="" type="checkbox"/> Agregar etiquetas</p> <p>Valor IVA: 19.870</p> <p>Valor: 103.999</p> <p>Ipococonsumible</p> <p>Valor IVA: 19.870</p>	4 UN






ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS




<p>4</p>	<p>GSF01-PROTECTOR AUDITIVO COPA 30DB PELTOR H10A MARCA 3M cod: 900521315</p> <p>GSF01-PROTECTOR AUDITIVO COPA 30DB PELTOR H10A MARCA 3M cod: 900521315 <small>(Actualizar O.C.3 detalles & especificaciones)</small></p>  <p>REFERENCIA SIN PROTECTOR AUDITIVO COPA 30DB PELTOR H10A MARCA 3M Protector auditivo tipo copa, ofrece protección en ambientes de trabajo con niveles de ruido superiores a 85 dB. Las copas de espuma están diseñadas especialmente para minimizar la resonancia y resulta en un super atenuador que brinda protección selectiva contra ruidos externos del entorno (ruido de fondo) y un poco de ruido. Con estos, la buena ergonomía ofrece un mayor aislamiento sin causar molestias. Los protectores son fáciles de insertar y su diseño exterior está fabricado en plástico tactuante que facilita la inserción y aumento su durabilidad. El nivel de 30 dB del H10A es el nivel de reducción más elevado de todas las opciones del mundo que se han probado en laboratorio en condiciones de ruido a disponibilidad de inventario.</p> <p>229.487,00 COP</p> <p>1 0000 Unidad <input type="button" value="Actualizar el precio"/></p> <p>Suministrado por: PANALIA INCANA LIBRERIA Y PAPELERIA</p> <p>No. parte del proveedor: 900521315</p> <p>Nombre del fabricante: 3M</p> <p>Numero de parte del fabricante: 900521315</p> <p>Merchancia: 3M PELTOR H10A</p> <p>Etiquetas: 3M PELTOR H10A</p> <p>Valor IVA: 24.107</p> <p>Valor Ipotecario: 205.380</p> <p>Valor IVA: 20.107</p>	<p>7 UN</p>
<p>5</p>	<p>GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA S CAJA X 100 cod: 900509424</p> <p>GSF01-GUANTE NITRILO AZUL 4.5G SIN TALCO TALLA S CAJA X 100 cod: 900509424 <small>(Actualizar O.C.3 detalles & especificaciones)</small></p>  <p>Características: Fabricado 100% en Nitrilo (Acetileno, butadieno). Talla S Presentación Caja por 100 unidades Color azul Sin talco. Cómodos y de fácil puesta. Eliminan la posibilidad de sufrir enfermedades alérgicas en las personas que lo usen. Tipo I. Producto a disponibilidad de inventario. EL COLIR DE LA IMAGEN ES DE REFERENCIA Y PUEDE TENER VARIACIONES EN EL PRODUCTO REAL.</p> <p>38.880,00 COP</p> <p>1 0000 Unidad <input type="button" value="Actualizar el precio"/></p> <p>Suministrado por: PANALIA INCANA LIBRERIA Y PAPELERIA</p> <p>No. parte del proveedor: 900509424</p> <p>Nombre del fabricante: 3M</p> <p>Numero de parte del fabricante: 900509424</p> <p>Merchancia: Guantes Nitrilo 4.5g Sin Talco</p> <p>Etiquetas: 3M PELTOR H10A</p> <p>Valor IVA: 8.396</p> <p>Valor Ipotecario: 30.484</p> <p>Valor IVA: 8.396</p>	<p>10 CAJAS</p>
<p>6</p>	<p>GSF01-CARETA CON MALLA METALICA cod: 900502956</p> <p>GSF01-CARETA CON MALLA METALICA cod: 900502956 <small>(Actualizar O.C.3 detalles & especificaciones)</small></p>  <p>CARETA CON MALLA METALICA Cod: 900502956 Previene contra lesiones en la cara, es liviana lo que permite cargarla fácilmente y ofrece una excelente visibilidad ideal para la construcción, tala de árboles, trabajos de corte y procesamiento de madera, trabajos forestales de jardinería y agricultura, proporcionando protección contra ramas, estallos de madera y aserrín.</p> <p>84.617,00 COP</p> <p>1 0000 Unidad <input type="button" value="Actualizar el precio"/></p> <p>Suministrado por: PANALIA INCANA LIBRERIA Y PAPELERIA</p> <p>No. parte del proveedor: 900502956</p> <p>Nombre del fabricante: 3M</p> <p>Numero de parte del fabricante: 900502956</p> <p>Merchancia: 3M PELTOR H10A</p> <p>Etiquetas: 3M PELTOR H10A</p> <p>Valor IVA: 10.217</p> <p>Valor Ipotecario: 74.400</p> <p>Valor IVA: 7.400</p>	<p>5 UN</p>



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS




<p>7</p>	<p>GSF01-CARETA PARA ESMERILAR VISOR CON RIBETE cod: 900508786</p> <p>GSF01-CARETA PARA ESMERILAR VISOR CON RIBETE cod: 900508786</p>  <p>Referencia 201801160448 Material Careta con visor y visor en poli carbonato tipo mineral ultra vidrio anti-empañante anti rayadura con soporte ajustable evasor banda frontal anti sudor sistema de ajuste graduable según el tamaño de la cabeza 400 ratchet visor: levantable para mayor comodidad Neutralidad óptica Norma ANSI Z 87.1-2003 **Sujeto a disponibilidad de inventario</p> <p>46.816,00 COP</p> <p>1 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por DANALIBRIANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No parte del proveedor GSC0508786</p> <p>Nombre del fabricante</p> <p>Número de parte del fabricante</p> <p>Marca/Modelo</p> <p>Etiquetas</p> <p>Valor IVA 7.318</p> <p>Valor</p> <p>Consumo</p> <p>Valor IVA 7.318</p>	<p>10 UN</p>
<p>8</p>	<p>GSF01-CARETA PARA SOLDAR FONOSENSIBLE OPTECH cod: 900521301</p> <p>GSF01-CARETA PARA SOLDAR FONOSENSIBLE OPTECH cod: 900521301</p>  <p>MARCA STEELPRO REFERENCIA 901809220333 Fabricada en material termoplástico de alta resistencia y flexibilidad • Área de visibilidad: 98 x 43 mm ó (3.80" x 1.69") • Visor automático con células foto-sensibles • Posee células solares no requieren baterías • Tiempo de oscurecimiento: 0.000033 seg • Regulador graduado sensibilidad agudado control de nivel 9 hasta nivel 13 de oscuridad • Protección UV400 hasta 100 nm al tiempo • Resistencia al impacto Aislamiento eléctrico • Casquete regulable gravitacional • Selección de función soldadura o perforación • Certificado EN 379 2008-07 • Peso neto 321 gramos • Color: gris/rojo</p> <p>APLICACIONES • Soldadura eléctrica • Corteo • Soldadura Autógena *Sujeto a disponibilidad de inventario*</p> <p>319.087,00 COP</p> <p>1 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por DANALIBRIANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No parte del proveedor GSC0521301</p> <p>Nombre del fabricante</p> <p>Número de parte del fabricante</p> <p>Marca/Modelo</p> <p>Etiquetas</p> <p>Valor IVA 57.787</p> <p>Valor</p> <p>Consumo</p> <p>Valor IVA 57.787</p>	<p>2 UN</p>
<p>9</p>	<p>GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.38 cod: 900507111</p> <p>GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.38 cod: 900507111</p>  <p>REFERENCIA Workman Waterproof Color Negro 48 ALTURA: 32 cm sistema Zapato 12.15 cm promedio PESO 2049 gr promedio Workman Safety 1457 gr promedio Zapato Workman Safety PROCESO Doble Inyección de PVC Bicolor FORRO Textil forrado en neta que brinda más confort PLANTILLA Plantilla sintética y antivitalgia en poliuretano forrada en pomelo/INTREBUCLA En acero cumple con la norma EN 12568 resiste una fuerza de acción mínima de 1100 N ó 247 lb PLANTILLA SEGURIDAD En acero cumple con la norma EN 12568 resiste una fuerza de compresión de 15 KN ó 3372 lb y al impacto de 200 J SUELA Antideslizante accablete agarró con un coeficiente de 0.87 en seco y 0.50 húmedo según ensayo ASTM F 1671 05 **EL COLOR DE LA IMAGEN ES DE REFERENCIA Y PUEDE TENER VARIACIONES EN EL PRODUCTO REAL</p> <p>78.279,00 COP</p> <p>1.000 Unidades <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por DANALIBRIANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No parte del proveedor GSC0507111</p> <p>Nombre del fabricante</p> <p>Número de parte del fabricante</p> <p>Marca/Modelo</p> <p>Etiquetas</p> <p>Valor IVA 12.179</p> <p>Valor</p> <p>Consumo</p> <p>Valor IVA 12.179</p>	<p>2 UN</p>



<p>10</p>	<p>GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.39 cod: 900507112 GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.39 cod: 900507112</p>  <p>REFERENCIA Workman Waterproof Color Negro 46 ALTURA 32 cm interna Zapato 12 15 cm promedio PISO 2048 gr promedio Workman Safety 1457 gr promedio Zapato Workman Safety PROCESO Doble inyección de PVC Bicolor FORRO Textil texturizado en rizo que brinda más confort PLANTILLA Plantilla anatómica y antifatiga en poliuretano forrada en poliéster ENTRESUELA En acero cumple con la norma EN 12568 resiste una fuerza de punción mínima de 1100 N ó 247 lbf PUNTERA SEGURIDAD En acero cumple con la norma EN 12618 resiste una fuerza de compresión de 15 kN ó 3372 lbf y el impacto de 200 J SUELA Antideslizante excelente agarre con un resultado de 0.57 en seco y 0.50 húmedo según ensayo ASTM F 1677-06 *EL COLOR DE LA IMAGEN ES DE REFERENCIA Y PUEDE TENER VARIACIONES EN EL PRODUCTO REAL</p> <p>76.279.00 COP</p> <p>1.0000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No parte del proveedor 900507112</p> <p>Nombre del fabricante</p> <p>Número de parte del fabricante</p> <p>Marca</p> <p>Etiquetas</p> <p>Valor IVA 12.179</p> <p>Valor</p> <p>Importe sumo</p> <p>Valor IVA 12.179</p>	<p>1 UN</p>
<p>11</p>	<p>GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.41 cod: 900507114 GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR T.41 cod: 900507114</p>  <p>REFERENCIA Workman Waterproof Color Negro 46 ALTURA 32 cm interna Zapato 12 15 cm promedio PISO 2048 gr promedio Workman Safety 1457 gr promedio Zapato Workman Safety PROCESO Doble inyección de PVC Bicolor FORRO Textil texturizado en rizo que brinda más confort PLANTILLA Plantilla anatómica y antifatiga en poliuretano forrada en poliéster ENTRESUELA En acero cumple con la norma EN 12568 resiste una fuerza de punción mínima de 1100 N ó 247 lbf PUNTERA SEGURIDAD En acero cumple con la norma EN 12618 resiste una fuerza de compresión de 15 kN ó 3372 lbf y el impacto de 200 J SUELA Antideslizante excelente agarre con un resultado de 0.57 en seco y 0.50 húmedo según ensayo ASTM F 1677-06 *EL COLOR DE LA IMAGEN ES DE REFERENCIA Y PUEDE TENER VARIACIONES EN EL PRODUCTO REAL</p> <p>76.279.00 COP</p> <p>1.0000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No parte del proveedor 900507114</p> <p>Nombre del fabricante</p> <p>Número de parte del fabricante</p> <p>Marca</p> <p>Etiquetas</p> <p>Valor IVA 12.179</p> <p>Valor</p> <p>Importe sumo</p> <p>Valor IVA 12.179</p>	<p>3 UN</p>
<p>12</p>	<p>GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR TALLA 44 cod: 900525205 GSF01-BOTA WORKMAN PVC NEGRA PAR TALLA 44 cod: 900525205</p>  <p>Marca Craydon Referencia Workman Waterproof Talla 44 Color Negro Altura 32 cm interna Zapato 12-15 cm promedio PISO 2048 gr Promedio workman safety 1457 gr promedio zapato workman gr Promedio workman safety 1457 gr promedio zapato workman PROCESO doble inyección de PVC Bicolor Forro textil texturizado en rizo que brinda más confort Plantilla anatómica y antifatiga en poliuretano forrada en poliéster Entresuela en acero cumple con la norma EN 12568 resiste una fuerza de punción mínima de 1100 N ó 247 lbf *Sujeto a disponibilidad de inventario</p> <p>63.296.00 COP</p> <p>1.0000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA</p> <p>No parte del proveedor 900525205</p> <p>Nombre del fabricante</p> <p>Número de parte del fabricante</p> <p>Marca</p> <p>Etiquetas</p> <p>Valor IVA 14.896</p> <p>Valor</p> <p>Importe sumo</p> <p>Valor IVA 14.896</p>	<p>1 UN</p>



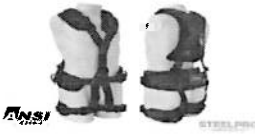


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

<p>19</p>	<p>GSF01-CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.L cod: 900506659 GSF01-CINTURON ERGONOMICO DOBLE AGARRE T.L cod: 900506659</p> <p>Actualmente 0 de 5 estrellas (0 clasificaciones)</p>  <p>Veritas interiores diseñadas con la rigidez necesaria para proveer un soporte confortable a la baja espalda. Doble ajuste. Primer ajuste. Fabricado en tela elástica de Lycra que garantiza alta duración y provee al cuerpo la ventilación adecuada durante su uso. Segundo ajuste. Dos bandas superpuestas de tejido elástico tipo malla para máxima frescura, que proveen una amplia cobertura de la espalda y se ajustan en la zona abdominal para un mayor confort. Elástico tipo malla para máxima frescura. Manténgase alejada y siga la columna. Protege la zona lumbar por movimientos inadecuados. Reduce esfuerzos mecánicos y desgarras durante el levantamiento de peso. Composición elástico tipo malla. Varitas interiores para proveer soporte a la parte baja de la espalda. Cierre de contacto sistema KRIRK. Elaborado en materiales livianos y transpirables para</p> <p>mayor</p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA</p> <p>No. parte del proveedor 900506659</p> <p>Nombre del fabricante Ninguno</p> <p>Número de parte del fabricante Ninguno</p> <p>Mercancía Ninguno</p> <p>Etiquetas Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA \$ 335</p> <p>Valor Ipoconsumo</p> <p>Valor IVA \$ 335</p> <p>65.335.00 COP</p> <p>1 9000 Unidad Agregar al carrito</p>	<p>2 UN</p>
<p>20</p>	<p>GSF01-CINTURON ERGONOMICO TALLA XL cod: 900515090 GSF01-CINTURON ERGONOMICO TALLA XL cod: 900515090</p> <p>Actualmente 0 de 5 estrellas (0 clasificaciones)</p>  <p>Marcas TECNOMED Talla XL Características: Varitas interiores diseñadas con la rigidez necesaria para proveer un soporte confortable a la baja espalda. Doble ajuste. Primer ajuste. Fabricado en tela elástica de Lycra que garantiza alta duración y provee al cuerpo la ventilación adecuada durante su uso. Segundo ajuste. Dos bandas superpuestas de tejido elástico tipo malla para máxima frescura, que proveen una amplia cobertura de la espalda y se ajustan en la zona abdominal para un mayor confort. Elástico tipo malla para máxima frescura. Manténgase alejada y siga la columna. Protege la zona lumbar por movimientos inadecuados. Reduce esfuerzos mecánicos y desgarras durante el levantamiento de peso. Sujeto a disponibilidad de inventario.</p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA</p> <p>No. parte del proveedor 900515090</p> <p>Nombre del fabricante Ninguno</p> <p>Número de parte del fabricante Ninguno</p> <p>Mercancía Ninguno</p> <p>Etiquetas Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA \$ 975</p> <p>Valor Ipoconsumo</p> <p>Valor IVA \$ 975</p> <p>62.475.00 COP</p> <p>1 3080 Unidad Agregar al carrito</p>	<p>1 UN</p>
<p>21</p>	<p>GSF01-GUANTE SOLDADOR EN CARNAZA NEGRO NARANJA cod: 900503742 GSF01-GUANTE SOLDADOR EN CARNAZA NEGRO NARANJA cod: 900503742</p> <p>Actualmente 0 de 5 estrellas (0 clasificaciones)</p>  <p>GUANTE SOLDADOR EN CARNAZA NEGRO NARANJA Fabricado completamente en carnaza. Cuidado al cromo. Largo 14". Refuerzo en palma y nudillos. Costuras protegidas hilo Kevlar (DUPONT). Denim 100% algodón. Forro interior que evita el calor. Sistema de Mate chispa.</p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA</p> <p>No. parte del proveedor 900503742</p> <p>Nombre del fabricante Ninguno</p> <p>Número de parte del fabricante Ninguno</p> <p>Mercancía ÚNICA DE PRODUCCIÓN</p> <p>Etiquetas Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA 10.013</p> <p>Valor Ipoconsumo</p> <p>Valor IVA 10.013</p> <p>82.713.00 COP</p> <p>1 10800 Unidad Agregar al carrito</p>	<p>3 UN</p>



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

<p>22</p>	<p>GSF01-OVEROL FONTANERO TALLA XL CON BOTA MACHA ALTA DESDE LA TALLA 36-44 cod: 900521444 GSF01-OVEROL FONTANERO TALLA XL CON BOTA MACHA ALTA DESDE LA TALLA 36-44 cod: 900521444 <small>(Actualmente 0.0/0 estrellas 0 clasificaciones)</small></p>  <p>MARCA: Genérico REFERENCIA: 353.30 OVEROL FONTANERO AMARILLO CON BOTA MACHA NEGRA SIN PUNTERA Overol con bota reforzada por laminados Propiedades antiestáticas Uso ultraligero a una profundidad no mayor a 1 metro Overol impermeable con pecho, hebillas ajustables y refuerzo en entropiema TALLA: XL * Sujeto a disponibilidad de inventario</p> <p>223.601,00 COP</p> <p>1 Unidad Agregar al carrito</p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA No. parte del proveedor: 090621144 Nombre del fabricante: Panamericana Numero de parte del fabricante: Panamericana Mercancia: Panamericana Etiquetas: Agregar etiquetas</p> <p>Valor IVA: 35.711 Valor Ipoconsuero: Panamericana Valor IVA: 35.701</p>	<p>2 UN</p>
<p>23</p>	<p>GSF01-GAFA SECUREFIT LENTE ESPEJADO SIN MARCO 3M cod: 900510070 GSF01-GAFA SECUREFIT LENTE ESPEJADO SIN MARCO 3M cod: 900510070 <small>(Actualmente 0.0/3 estrellas 0 clasificaciones)</small></p>  <p>MARCA: 3M Referencia: 5F410AS Lente de Seguridad espejado Anti-Explotante y Anti-Resplandor. Los patentes de tacto suave proporcionan mayor comodidad y un mejor ajuste. El puente nasal proporciona ajuste suave y personalizado. Estas lentes están diseñadas para que los trabajadores sientan el equilibrio entre seguridad y comodidad. Las patillas se adaptan de manera natural al tamaño de la cabeza de cada usuario. Esta característica de ajuste automático es posible gracias al Sistema de Difusión de Presión patentada por 3M "Sujeto a disponibilidad de inventario" EL COLOR DE LA IMAGEN ES DE REFERENCIA Y PUEDE TENER VARIACIONES EN EL PRODUCTO REAL</p> <p>30.669,00 COP</p> <p>1 Unidad Agregar al carrito</p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA No. parte del proveedor: 09040314070 Nombre del fabricante: Panamericana Numero de parte del fabricante: Panamericana Mercancia: Antirreflexos 3M 4 40 antirreflexos Etiquetas: Agregar etiquetas</p> <p>Valor IVA: 4.879 Valor Ipoconsuero: Panamericana Valor IVA: 4.879</p>	<p>7 UN</p>
<p>24</p>	<p>GSF01-ARNES RESCATE INDUSTRIAL EXPERT REF. 502206-501296 cod: 900515092 GSF01-ARNES RESCATE INDUSTRIAL EXPERT REF. 502206-501296 cod: 900515092 <small>(Actualmente 0.0/3 estrellas 0 clasificaciones)</small></p>  <p>MARCA: Steetpro Características: *Arnes de rescate diseño en "X" cuerpo completo con sistema acolchado en espalda, hombros, cintura, piernas para mayor confort durante el trabajo. *Argollas en hombros fabricadas en resina con resistencia de 22 2kN para uso en espacios confinados y membranas de rescate. *Argollas de conexión en acero con recubrimiento negro de resistencias de 22 2kN *Hebillas de conexión correa: frontal externa y ventral laterales de resistencia de 22 2kN *Hebillas conectoras para graduación de cintas en espalda reatas frontales a la altura del pecho y en piernas. *Faja lumbar acolchada con portador de arneses y ajuste en reatas doble con sistema rapido para mayor comodidad. *Resacas en cinta poliester de 45mm *Dos sujetadores de ganchos de estingas frontales *Correa subpelveica para mantener unidas las correas de las piernas **Sujeto a disponibilidad de inventario</p> <p>1.033.277,00 COP</p> <p>1 Unidad Agregar al carrito</p> <p>Suministrado por PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA No. parte del proveedor: 0900515092 Nombre del fabricante: Panamericana Numero de parte del fabricante: Panamericana Mercancia: Cintura Etiquetas: Agregar etiquetas</p> <p>Valor IVA: 164.277 Valor Ipoconsuero: Panamericana Valor IVA: 164.277</p>	<p>1 UN</p>



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

<p>25</p>	<p>GSF01-Guantes de rescate RINGERS R353 con cuerda talla 10 cod: 900521183 GSF01-Guantes de rescate RINGERS R353 con cuerda talla 10 cod: 900521183 <small>(Actualización de 0 3 especificaciones)</small></p>  <p>Marca: GENÉRICO Referencia: SR Durabilidad avanzada. Los guantes de rescate RINGERS R353 cuentan con parches de cuero sintético de primera calidad en la palma y la punta de los dedos, con costuras de Kevlar resistentes a los cortes y cuero resistente entre los dedos. Facilidad de uso optimizada. Especialmente diseñados para el manejo de cuerdas, estos guantes de seguridad poseen un canal de control de cuerda acolchado de espuma alrededor de la palma, lo que facilita las operaciones de rescate. Destreza y comodidad mejoradas. Desarrollados con F3 Technology™, estos guantes ofrecen comodidad excelente y permiten a los usuarios desatar nudos con facilidad. Características mejoradas. Estos guantes RINGERS también cuentan con un cierre seguro en el puño con una lengüeta de TPR, lo que permite a los trabajadores de rescate un ajuste seguro y cómodo. * Sujeto a disponibilidad de inventario.</p> <p>204.799,00 COP</p> <p>1 0000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por: PAPAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA No parte del proveedor: 900521183 Nombre del fabricante: ninguno a Número de parte del fabricante: ninguno a Mercancía: ninguno a Etiquetas: <input checked="" type="checkbox"/> Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA: 12 999 Valor: 191.800 Tipo de consumo: ninguno a Valor IVA: 32 859</p>	<p>1 UN</p>
<p>26</p>	<p>GSF01-GUANTE INGENIERO VAQUETA REFORZADO PAR cod: 8503106 GSF01-GUANTE INGENIERO VAQUETA REFORZADO PAR cod: 8503106 <small>(Actualización de 0 3 especificaciones)</small></p>  <p>GUANTE INGENIERO VAQUETA REFORZADO PAR</p> <p>15.708,00 COP</p> <p>1 0000 Unidad <input type="button" value="Agregar al carrito"/></p> <p>Suministrado por: PAPAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA No parte del proveedor: 8503106 Nombre del fabricante: ninguno a Número de parte del fabricante: ninguno a Mercancía: Objetos metálicos Etiquetas: <input checked="" type="checkbox"/> Agregar etiqueta</p> <p>Valor IVA: 2 508 Valor: 13.200 Tipo de consumo: ninguno a Valor IVA: 2 508</p>	<p>7 UN</p>

NOTA: El proveedor al realizar la entrega de los elementos en el almacén de Intendencia de la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, deberá garantizar la entrega de las fichas técnicas, que avalan los elementos a adquirir.


 Teniente **MARIA FERNANDA VARGAS RODRIGUEZ**
 Jefe Grupo Logístico

FECHA		7 de octubre de 2014		151	
DEPARTAMENTO		CANTON		VALOR TOTAL	
UNIDAD DE EJECUCION DEL GASTO	UNIDAD DE EJECUCION DEL GASTO	MONTO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL GASTO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	CANTIDAD
ESVEL	D07	A 02-02-01-002-008	A 02-02-01-002-008	\$ 10.788.848,00	1
ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PR PLANEACION PERSONAL INDUSTRIAL PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VELEZ MAYOR GENERAL MARWEL JOSE LOPEZ GOMEZ				TOTAL \$	10.788.848,00

NOTA: El presupuesto se encuentra sustentado en la Resolución No. 00609 del 01/01/2014 emitida por el señor director general de la Policía Nacional. Por lo cual se señalan las partidas anuales de presupuesto de funcionamiento de la Policía Nacional. La descripción de los gastos se encuentra en el Anexo 1 de la Resolución No. 00609 del 01/01/2014 emitida por el señor director general de la Policía Nacional. La descripción de los gastos se encuentra en el Anexo 1 de la Resolución No. 00609 del 01/01/2014 emitida por el señor director general de la Policía Nacional. La descripción de los gastos se encuentra en el Anexo 1 de la Resolución No. 00609 del 01/01/2014 emitida por el señor director general de la Policía Nacional.

VALOR TOTAL CERTIFICACION **10.788.848,00**

Intendente **EDUAR ZULETA RAMOS**
 Jefe Planeación **ESVEL (E)**

ANALISTA DE PLANEACION ESVEL
Arnulfo Ariza
 Analista de Planeación ESVEL

RECIBE:
 PT **Alexis Cruz Ramos**
 SECRETARIO
ESVEL-GRUPO



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ
"MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ
GRUPO LOGÍSTICO

Nro. GS-2024- 006599 / ARLOF-GRULO-20.1

Vélez Santander, 09 de octubre de 2024

Señora teniente coronel
RUBY LEONOR PINZÓN PINZÓN
Directora Escuela
Escuela de Carabineros Provincia de Vélez
km 1 vía Vélez Barbosa vereda el Tun - Tun
Vélez

Asunto: Solicitud inicio proceso adquisición de elementos de protección personal e industrial

De manera atenta y respetuosa me dirijo a mi Coronel, con el fin de solicitar estudie la posibilidad de autorizar se adelanten las actividades administrativas que correspondan, a fin de dar inicio al proceso cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INDUSTRIAL PARA LA ESCUELA DE CARABINEROS PROVINCIA DE VÉLEZ" MAYOR GENERAL MANUEL JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ**, por el valor de DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 10.788.848).

Atentamente,

Teniente **MARIA FERNANDA VARGAS RODRIGUEZ**
Jefe Grupo Logístico ESVEL

Elaboró: PT. ALEXIS CRUZ RAMOS
AFINA-GULOG.

Revisó: TE. MARIA FERNANDA VARGAS
AFINA-GULOG.

Fecha de elaboración: 09/10/2024

Ubicación: Z:\4.14.8.7.5.3 GULOG\4.14.8.7.5.3 GULOG 2024\29 INFORMES\29.25 Informe de Actividades\ECOS Y SUPERVISION DE CONTRATOS

Vereda el Tun Tun Finca Villa Elvia
Teléfonos: 7564004- EXT 253
esvel.grulo@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA